

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 1 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica el acuerdo de este organismo sobre constitución de acogimiento preadoptivo y suspensión de relaciones personales recaído en expediente de protección de menores.*

Nombre y apellidos: Antonia C.A. (DNI 48984335-Q).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que intentada la notificación en el domicilio consignado en el expediente esta no se ha podido practicar, se publica el presente anuncio de la resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 30.4.2015 por el que se acuerda la constitución del acogimiento preadoptivo y suspensión de relaciones personales con respecto al menor con expediente de protección DPSE- 352-2014-284, significándole que contra dicha Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites del art. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil en un plazo de dos meses desde la presente publicación.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para el conocimiento del contenido íntegro de dicho acto dispone de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación para comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, de Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.